

Madrid, a 10 de noviembre de 2011

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Mercados Secundarios
C/ Miguel Ángel, número 11
28010 MADRID

HECHO RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros:

CARTERA INDUSTRIAL REA S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto por el vigente artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el apartado 5.1.9 de la nota sobre las acciones, (la "Nota sobre las Acciones") inscrita en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 22 de septiembre de 2011 relativo al aumento de capital por importe total efectivo de 13.064.064,40 euros, mediante la emisión de 5.680.028 acciones ordinarias (el "Aumento de Capital"), la Sociedad hace constar que:

- Con fecha 27 de octubre de 2011 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de Aumento de Capital, otorgada el pasado día 25 de octubre de 2011, en virtud de la cual el Aumento de Capital quedó cerrado mediante la emisión de 3.690.072 nuevas acciones de la Sociedad de 2,30 euros de valor nominal.
- Con fecha 8 de noviembre de 2011 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó que concurrían los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las mencionadas 3.690.072 nuevas acciones de la Sociedad emitidas en virtud del Aumento de Capital y las correspondientes Sociedades Rectoras de las Bolsas españolas acordaron la admisión a negociación de las referidas nuevas acciones.
- La contratación efectiva de las nuevas acciones en las Bolsas de Madrid y Barcelona comenzó el 9 de noviembre de 2011.

Madrid, 10 de noviembre de 2011.

Fco. Javier Acebo
Secretario del Consejo